

"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

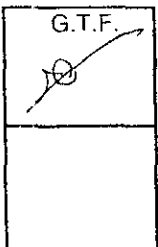
*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 15 ABR 2014

POR TANTO:

Téngase por Ley N° **967**, Comuníquese,
dése al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.

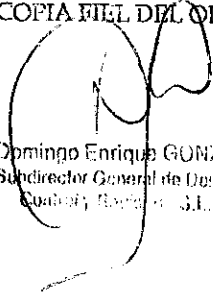
DECRETO N° 0819/14



Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
Ministro Jefe de Gabinete


María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Domingo Enrique GONZALEZ
Subdirector General de Despacho,
Código Postal: 3.123

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

SANCIONA CON FUERZA DE LEY:


Artículo 1º.- Las empresas que se encuentren radicadas en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, incluidas dentro del Régimen Promocional creado por la Ley nacional 19.640, que se encuadran en el Decreto nacional N° 1139/88, modificado por el N° 1345/88, reglamentario de dicha ley, como así también en el Decreto nacional N° 490/03, sus modificatorios y complementarios, y que realicen ventas efectuadas en el marco del Programa Conectar Igualdad creado por Decreto nacional N° 459/2010, o sus programas equivalentes tanto de carácter nacional, provincial o municipal, estarán alcanzadas en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos respecto de tales ventas, por una alícuota del cero por ciento (0%).

Artículo 2º.- La reducción especial de la alícuota establecida en la presente ley será aplicable a partir del periodo mensual de su publicación, a todas las ventas que se efectúen en el marco de los programas a los que se refiere el artículo anterior, mientras los mismos se encuentren vigentes.

Artículo 3º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ABRIL DE 2014.

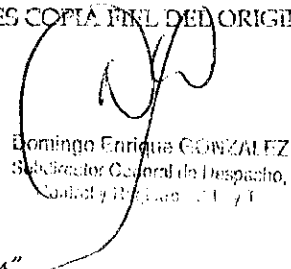

Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

REGISTRADO BAJO EL N°
15 ABR 2014
USHUAIA.....

967

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Domingo Enrique GONZALEZ
Subdirector General de Despacho,
Control y Seguimiento

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"